
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Con el propósito de dar cumplimiento al Art. 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan en este apartado las siguientes Notas a los Estados Contables en los rubros que así lo requieren, teniendo presentes los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

1) NOTAS DE DESGLOSE.

1.1) Información Contable

- a) Notas al Estado de Situación Financiera.
- b) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- c) Notas al Estado de Actividades.
- d) Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

2) NOTAS DE MEMORIA.

- a) Cuentas de Orden Contable.
- b) Cuentas de Orden Presupuestario.

3) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

Notas a los Estados Financieros

1. Notas de Desglose



MORELOS
2018 - 2024

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

CUENTA PÚBLICA 2019
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
I. NOTAS DE DESGLOSE
I. I INFORMACIÓN CONTABLE



1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A MARZO DE 2019

ACTIVO

11,833,423,717

ACTIVO CIRCULANTE

2,110,638,636

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

CUENTAS

		TIPO	CLASIFICACIÓN
1.1.1.1 EFECTIVO	30,000,000		
1.1.1.2 BANCOS / TESORERÍA	951,492,338		
1.1.1.4 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA TRES MESES)	41,007		
1.1.1.4.2 ACTINVER CASA DE BOLSA S.A.	694		
1.1.1.4.2.1 CTA 1003693 CONCENTRADORA	694	INVERSION	A CORTO PLAZO
1.1.1.4.3 BANAMEX, S.A.	47,535		
1.1.1.4.3.1 CTA 71933591 INVERSION ESTATAL	47,535	INVERSION	A CORTO PLAZO
1.1.1.4.4 BANCA MIFEL, S.A.	(7,222)		
1.1.1.4.4.1 CTA 340049896 CHQS. E INV. REC. EST.	(7,222)	INVERSION	A CORTO PLAZO
TOTAL: \$	981,533,345		

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

CUENTAS

1.1.2.2 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	234,535,534		
1.1.2.3 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	350,697,945		
1.1.2.4 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	6,800,000		
1.1.2.5 DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERÍA A CORTO PLAZO	118,099,132		
1.1.2.9 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	97,007		
TOTAL: \$	710,229,618		

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

CUENTAS

1.1.3.1 ANTICIPO A PROV. POR ADQ. DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERV. A CORTO PLAZO	33,796,748		
1.1.3.2 ANTICIPO A PROV. POR ADQ. DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	73,671,865		
1.1.3.4 ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	310,707,200		
TOTAL: \$	418,175,813		

ALMACENES

1.1.5.1 ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	84,310		
TOTAL: \$	84,310		

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

CUENTAS

1.1.9.3 BIENES DERIV. DE EMBARGOS, DECOM., ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	615,550		
TOTAL: \$	615,550		

ACTIVO NO CIRCULANTE

9,722,785,081

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

CUENTAS

1.2.1.3 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	981,344,894		
1.2.1.3.1 FID., MANDATOS Y CTTOS. ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO	712,850,587		
1.2.1.3.1.1 F-SANTANDER NO. 112288 PARTICIPACIONES	87,107,311		

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A MARZO DE 2019

CUENTAS

1.2.1.3.1.7	F-15378-12-269 BAJIO SA FAFEF FAISM Y FISE	228,990,782
1.2.1.3.1.8	CIBANCO SA FIDEICOMISO CIB/539 CTA 669830	388,553,559
1.2.1.3.1.9	F-CIBANCO/2314 FONDO METROPOLITANO CUAUTLA	4,888,511
1.2.1.3.1.10	F-CIBANCO/2315 FONDO METROPOLITANO CUERNAVACA	3,310,424
1.2.1.3.2	FID., MANDATOS Y CTTOS. ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO	35,000
1.2.1.3.10	FIDEICOMISO BBVA P/ LA IMPLEMEN. DEL SISTEMA DE JUSTICA PENAL	216,459,307
1.2.1.3.11	FIDEICOMISO NO. 19752 BANBAJIO	52,000,000
1.2.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	14,617,936
1.2.1.4.1	PART. Y APORT. DE CAPITAL A L.P. EN EL SECTOR PÚBLICO	14,617,936
TOTAL: \$		995,962,830

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

CUENTAS

1.2.3.1	TERRENOS	324,500,184
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	12,000,000
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	1,253,531,325
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	4,317,473,930
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	284,866,378
TOTAL: \$		6,192,371,817

BIENES MUEBLES

CUENTAS

1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	444,841,658
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	85,164,175
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	171,594,801
1.2.4.4	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	579,936,044
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	111,127,894
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	568,131,132
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	2,540,510
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	3,459,721
TOTAL: \$		1,966,795,935

ACTIVOS INTANGIBLES

CUENTAS

1.2.5.1	SOFTWARE	96,049,262
1.2.5.2	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	12,540
1.2.5.3	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	145,141
1.2.5.4	LICENCIAS	33,507,594
1.2.5.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	1,619,254
TOTAL: \$		131,333,791

ACTIVOS DIFERIDOS

CUENTAS

1.2.7.1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	436,320,708
TOTAL: \$		436,320,708

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A MARZO DE 2019

PASIVO		9,849,982,819
PASIVO CIRCULANTE		3,288,517,200
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
<u>CUENTAS</u>		VENCIMIENTO
2.1.1.1 SERVICIOS PERSONALES	26,426,538	MENOR A 365 DÍAS
2.1.1.2 PROVEEDORES	146,749,493	MENOR A 365 DÍAS
2.1.1.3 CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	163,338,736	MENOR A 365 DÍAS
2.1.1.4 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	21,536,716	MENOR A 365 DÍAS
2.1.1.5 TRANSFERENCIAS OTORGADAS	1,044,140,738	MENOR A 365 DÍAS
2.1.1.6 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	975,273	MENOR A 365 DÍAS
2.1.1.7 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	63,841,887	MENOR A 365 DÍAS
2.1.1.8 DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	88,225,064	MENOR A 365 DÍAS
2.1.1.9 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,540,123,463	MENOR A 365 DÍAS
TOTAL: \$	3,095,357,908	
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
<u>CUENTAS</u>		VENCIMIENTO
2.1.3.1 DEUDA PÚBLICA INTERNA	151,090,376	MENOR A 365 DÍAS
TOTAL: \$	151,090,376	
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A C.P.		
<u>CUENTAS</u>		VENCIMIENTO
2.1.6.1 FONDOS EN GARANTÍA	42,068,916	MENOR A 365 DÍAS
TOTAL: \$	42,068,916	
PASIVO NO CIRCULANTE		6,561,465,619
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
<u>CUENTAS</u>		VENCIMIENTO
2.2.3.3 PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR	6,561,465,619	MAYOR A 365 DÍAS
TOTAL: \$	6,561,465,619	

2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

A MARZO DE 2019

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO **1,983,440,898**

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO **1,036,918,041**

APORTACIONES

CUENTAS

3.1.1.1 AUMENTOS Y/O DISMINUCIONES AL PATRIMONIO 150,000,000

3.1.1.2 PATRIMONIO ESTATAL 886,918,041

TOTAL: \$ 1,036,918,041

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO **946,522,857**

RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO / DESAHORRO)

CUENTAS

3.2.1 RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO / DESAHORRO) 946,522,857

TOTAL: \$ 946,522,857



MORELOS
2018 - 2024

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

CUENTA PÚBLICA 2019
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
I. NOTAS DE DESGLOSE
I. I INFORMACIÓN CONTABLE



3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

A MARZO DE 2019

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

7,072,833,754

INGRESOS DE LA GESTIÓN

385,923,432

IMPUESTOS

CUENTAS

4.1.1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	2,851,005
4.1.1.3	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANS.	13,617,002
4.1.1.5	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	155,039,084
4.1.1.7	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	32,657
4.1.1.8	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	111,744
	TOTAL: \$	171,651,492

CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

CUENTAS

4.1.3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	71,916
	TOTAL: \$	71,916

DERECHOS

CUENTAS

4.1.4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	155,167,218
4.1.4.4	ACCESORIOS DE DERECHOS	2,538,864
4.1.4.9	OTROS DERECHOS	1,315,344
	TOTAL: \$	159,021,426

PRODUCTOS

CUENTAS

4.1.5.1	PROD. DERIV. DEL USO Y APROV. DE BIENES NO SUJETOS A REG. DE DOM. PÚB.	9,424,653
4.1.5.9	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	1,499,560
	TOTAL: \$	10,924,213

APROVECHAMIENTOS

CUENTAS

4.1.6.2	MULTAS	1,797,146
4.1.6.3	INDEMNIZACIONES	233,100
4.1.6.8	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	343,946
4.1.6.9	OTROS APROVECHAMIENTOS	7,989,083
	TOTAL: \$	10,363,275



MORELOS
2018 - 2024

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

CUENTA PÚBLICA 2019
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
I. NOTAS DE DESGLOSE
I. I INFORMACIÓN CONTABLE



3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

A MARZO DE 2019

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CUENTAS

4.1.7.3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERV. DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	31,944,110
4.1.7.4	INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMP. Y NO FIN.	1,947,000
	TOTAL: \$	33,891,110

PARTICIPACIONES, APORT., TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS **6,686,910,322**

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

CUENTAS

4.2.1.1	PARTICIPACIONES	3,098,529,956
4.2.1.2	APORTACIONES	2,783,716,762
4.2.1.3	CONVENIOS	804,663,604
	TOTAL: \$	6,686,910,322

3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

A MARZO DE 2019

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS **5,580,111,248**

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO **321,593,343**

SERVICIOS PERSONALES

CUENTAS

5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	122,833,639
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	5,568,340
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	22,488,782
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	28,266,502
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	72,254,745

TOTAL: \$ 251,412,008

MATERIALES Y SUMINISTROS

CUENTAS

5.1.2.1	MATERIALES DE ADMÓN., EMISIÓN DE DOCTOS. Y ART. OFICIALES	562,682
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	9,021,020
5.1.2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	192
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	9,250
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	1,359
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,616,766
5.1.2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	1,959,015
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	14,917

TOTAL: \$ 15,185,201

SERVICIOS GENERALES

CUENTAS

5.1.3.1	BÁSICOS	12,065,708
5.1.3.2	DE ARRENDAMIENTO	57,148
5.1.3.3	PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,488,590
5.1.3.4	FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	1,425,786
5.1.3.5	DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	4,052,978
5.1.3.6	DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	31,287,181
5.1.3.7	DE TRASLADO Y VIÁTICOS	112,376
5.1.3.8	OFICIALES	40,555
5.1.3.9	OTROS	4,465,812

TOTAL: \$ 54,996,134

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

3,996,530,906

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO

CUENTAS

5.2.1.1	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	917,712,029
5.2.1.2	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	2,934,221,689

TOTAL: \$ 3,851,933,718

AYUDAS SOCIALES

CUENTAS

5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1,382,500
---------	----------------------------	-----------

TOTAL: \$ 1,382,500

3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

A MARZO DE 2019

PENSIONES Y JUBILACIONES

CUENTAS

5.2.5.1 PENSIONES		53,393,673
5.2.5.2 JUBILACIONES		89,821,015
TOTAL: \$		143,214,688

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

1,105,001,432

PARTICIPACIONES

CUENTAS

5.3.1.1 DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		674,675,944
TOTAL: \$		674,675,944

APORTACIONES

CUENTAS

5.3.2.1 DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		381,381,985
5.3.2.2 DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS		48,943,503
TOTAL: \$		430,325,488

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

156,985,567

INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA

CUENTAS

5.4.1.1 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		156,985,567
TOTAL: \$		156,985,567

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A MARZO DE 2019

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		981,533,345
<i>EFFECTIVO EN BANCOS - TESORERÍA</i>		981,492,338
<u>CUENTAS</u>		
1.1.1.2 BANCOS / TESORERÍA		951,492,338
	TOTAL: \$	981,492,338
<i>INVERSIONES TEMPORALES (HASTA TRES MESES)</i>		41,007
<u>CUENTAS</u>		
1.1.1.4 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA TRES MESES)		41,007
	TOTAL: \$	41,007

Notas a los Estados Financieros

2. Notas de Memoria

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE**A MARZO DE 2019****AVALES Y GARANTÍAS****AVALES AUTORIZADOS**CUENTAS

7.3.1.1	CRÉDITOS OTORGADOS CON AVAL DEL GOBIERNO	438,368,506
7.3.1.2	CRÉDITOS OTORGADOS SIN AVAL DEL GOBIERNO	495,400,883
TOTAL: \$		933,769,389

AVALES FIRMADOSCUENTAS

7.3.2.1	AVAL DEL GOBIERNO A CRÉDITOS OTORGADOS	(438,368,506)
7.3.2.2	SIN AVAL DEL GOBIERNO CRÉDITOS OTORGADOS	(495,400,883)
TOTAL: \$		(933,769,389)

OTRAS CUENTAS DE ORDEN CONTABLES**DEUDORES DE GASTO CORRIENTE**CUENTAS

7.7.1.1	FACTURAS NO CERTIFICADAS POR PATRIMONIO	168,045
TOTAL: \$		168,045

FACT. EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN POR PATRIMONIOCUENTAS

7.7.2	FACT. EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN POR PATRIMONIO	(168,045)
TOTAL: \$		(168,045)

DEUDORES POR NÓMINACUENTAS

7.7.3.1	NÓMINAS FASP	13,342
TOTAL: \$		13,342

NÓMINA EN PROCESOCUENTAS

7.7.4	NÓMINA EN PROCESO	(13,342)
TOTAL: \$		(13,342)

DEUDORES POR OBRA (ADMÓN. ANTERIOR)CUENTAS

7.7.5.1	VELAZQUEZ RAMIREZ NOE	85,413
7.7.5.2	OCADA ALTAMIRANO KATTIA	18,382
7.7.5.3	OSWALD SPRING URSULA	23,669
7.7.5.4	GARCIA DOMINGUEZ JUAN MANUEL	66,519
7.7.5.5	MORALES ROJAS SERGIO H.	9,640
7.7.5.7	RABADAN LAGUNAS LEOPOLDO	17,316
7.7.5.8	LICONA DAVILA ALVARO	10,616
7.7.5.9	ROMAN NAVA HECTOR	572,500
7.7.5.10	VALDEZ ESTRADA JOSE	339,943
7.7.5.11	SIGUENZA GOMEZ ALFREDO	6,756
7.7.5.12	SANCHEZ MALDONADO MIGUEL Y/O PLIEGO TREJO ADAN	233,040
7.7.5.13	RAMIREZ OROPESA RAFAEL	3,692
7.7.5.14	OJEDA RUIZ JESUS ANTONIO	43,469
7.7.5.15	GALVAN SANCHEZ CARMEN EUGENIA	190,141
7.7.5.16	BARGAGLI CERETIN NINO	595,237
7.7.5.17	FIGUEROA CAMPOS SERGIO	185,869
7.7.5.18	CARRANZA MARTINEZ EMILIO	367,083
7.7.5.19	VALENZUELA SAGAHON JOSE	30,771

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS



CUENTA PÚBLICA 2019
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

II NOTAS DE MEMORIA



CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

A MARZO DE 2019

7.7.5.20	MONTADO DAGAO JESUS A.	255
7.7.5.21	ARCIBAR LAZO RAYMUNDO	51,914
7.7.5.22	VARGAS VELASCO HECTOR H.	3,000
7.7.5.23	SEVILLA ORTIZ HUMBERTO	26,042
7.7.5.24	OLIVARES BRITO MARTIN	47,085
TOTAL: \$		2,928,352

DEUDORES POR OBRA (ADMÓN. ANTERIOR)

CUENTAS

7.7.6	DEUDORES POR OBRA (ADMÓN. ANTERIOR)	(2,928,352)
TOTAL: \$		(2,928,352)

DEUDORES POR OBRA

CUENTAS

7.7.7.1	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	12,904,813
7.7.7.2	INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	981,722
7.7.7.3	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	3,300,707
7.7.7.4	SECRETARÍA DE GOBIERNO	29,481
7.7.7.5	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	9,457
TOTAL: \$		17,226,180

OBRAS EN PROCESO

CUENTAS

7.7.8	OBRAS EN PROCESO	(17,226,180)
TOTAL: \$		(17,226,180)

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS**A MARZO DE 2019****LEY DE INGRESOS****LEY DE INGRESOS ESTIMADA**CUENTAS

8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA		22,792,068,000
		TOTAL: \$	22,792,068,000

LEY DE INGRESOS POR EJECUTARCUENTAS

8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR		(15,801,741,807)
		TOTAL: \$	(15,801,741,807)

MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADACUENTAS

8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA		261,507,561
		TOTAL: \$	261,507,561

LEY DE INGRESOS DEVENGADACUENTAS

8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA		(223,456,111)
		TOTAL: \$	(223,456,111)

LEY DE INGRESOS RECAUDADACUENTAS

8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA		(7,028,377,643)
		TOTAL: \$	(7,028,377,643)

PRESUPUESTO DE EGRESOS**PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**CUENTAS

8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		(22,792,068,000)
		TOTAL: \$	(22,792,068,000)

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCERCUENTAS

8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		4,751,522,585
		TOTAL: \$	4,751,522,585

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADOCUENTAS

8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		(4,661,946,292)
		TOTAL: \$	(4,661,946,292)

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

A MARZO DE 2019

PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO

CUENTAS

8.2.4 PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO

TOTAL: \$ 15,420,316,440
15,420,316,440

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO

CUENTAS

8.2.5 PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO

TOTAL: \$ 118,967,440
118,967,440

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO

CUENTAS

8.2.6 PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO

TOTAL: \$ 341,375,654
341,375,654

PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO

CUENTAS

8.2.7 PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO

TOTAL: \$ 6,821,832,173
6,821,832,173

Notas a los Estados Financieros

3. Notas de Gestión Administrativa

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción.

Los Estados Financieros presentados en este documento, están elaborados con la finalidad de proveer información acerca de la situación financiera y los resultados de la Gestión sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a la ciudadanía en general.

Las presentes Notas de Gestión Administrativa, tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo que se informa, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Además, son necesarias para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial del Estado, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2.- Panorama Económico y Financiero.

La administración gubernamental que recién inicia, pretende revertir los efectos inerciales de las presiones de gasto administrativo y hacer frente a las obligaciones financieras derivadas de los empréstitos contratados en administraciones anteriores y partiendo de las premisas e indicadores contenidos en los criterios generales de política económica que menciona el artículo 16 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, estará atenta al desempeño de la economía nacional y sus efectos en el estado.

Para ello la propuesta es fortalecer las finanzas públicas de la Entidad, a través de una distribución justa y equitativa de la carga tributaria y en un marco de corresponsabilidad social; con lo que se impulsa la construcción de un gobierno eficiente y eficaz, que detone la competitividad que Morelos y su población pretenden.

3.- Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

El decreto de fundación de 17 de abril de 1869, dado en Palacio Nacional por Benito Juárez, estableció la creación del Estado Libre y Soberano de Morelos, con la porción de territorio del antiguo Estado de México constituida por los distritos de Cuernavaca, Cuautla, Jonacatepec, Tetecala y Yautepec, que habían formado el Tercer Distrito Militar.

Su primer gobernador fue el general Francisco Leyva. Desde su creación el Estado de Morelos ha pasado por diferentes momentos de inestabilidad política, particularmente durante el estallido de la revolución en 1910 y la crisis en 1913, cuando rompe el orden constitucional con la usurpación del poder a manos de Victoriano Huerta, lo que en Morelos se concretó por un cuartelazo que dio el General Juvencio Robles a la Legislatura local y al Gobernador Interino Constitucional Don Benito Tajonar.

Se registraron diversos intentos por restablecer el orden constitucional, mismos que se concretaron debido al propio movimiento revolucionario y a la lucha de las facciones de los grupos hegemónicos pos-revolucionarios. Fue hasta 1930 que Carlos Lavín Aranda, Gobernador provisional del Estado de Morelos, organizó el proceso electoral para elegir diputados locales y gobernador del Estado.

El 4 de mayo se instaló la XXIV Legislatura en el Palacio de Cortés integrada por los siguientes diputados: Agapito Albarrán por el primer distrito; Prof. José Urbán por el segundo distrito; Timoteo Montes de Oca por el tercer distrito; Jacinto Leyva por el cuarto distrito; Juan Salazar por el quinto distrito; J. Refugio Bustamante por el sexto distrito y Jesús C. Gutiérrez por el séptimo distrito.

El 24 de septiembre, el Congreso del Estado votó el Decreto No. 13, por medio del cual la H. XXIV Legislatura se erigió en Congreso Constituyente, para discutir y aprobar las reformas a la Constitución.

El periodo del Constituyente se inició el martes 7 de octubre de 1930 y concluyó el 13 de noviembre de ese mismo año, con el envío al Gobernador Vicente Estrada Cajigal, de la Constitución aprobada, quien por cierto regresó el texto constitucional a la Legislatura con un conjunto de observaciones, por lo que nuevamente se reúne el Constituyente y por segunda ocasión es enviada al titular del poder ejecutivo, para que finalmente sea promulgada la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, el 20 de noviembre de 1930, con lo que de esta manera, se restablece el orden constitucional en la entidad y se camina en congruencia con la Constitución Federal, en los términos señalados a continuación.

En el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se consagra la organización política de las entidades federativas y se establecen los principios que regirán a los tres poderes públicos a saber: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los cuales de acuerdo al segundo párrafo “se organizarán conforme a la Constitución de cada uno de ellos”, además de señalar otros procesos electorales, la institución de tribunales de lo contencioso administrativo, las relaciones entre los Estados y sus trabajadores y la facultad de convenir entre los de la Federación y los Estados y entre estos y los Municipios.

Por tal motivo el Estado es libre y soberano en todo lo concerniente a su régimen interior, sin más limitaciones que las que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Su forma de Gobierno es Republicano, Representativo y Popular.

El Gobierno del Estado se divide, para su ejercicio, en tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial; los cuales actúan de forma separada y libre, pero cooperando de forma armónica para la consecución de los objetivos del Estado.

La base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, es el Municipio libre, contando el mismo con 33 Municipios los cuales son Amacuzac, Atlatlahucan, Axochiapan, Ayala, Coatlán del Río, Cautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jantetelco, Jiutepec, Jojutla, Jonacatepec de Leandro Valle, Mazatepec, Miacatlán, Ocuituco, Puente de Ixtla, Temixco, Temoac, Tepalcingo, Tepoztlán, Tetecala, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Tlaltizapán de Zapata, Tlaquiltenango, Tlayacapan, Totolapan, Xochitepec, Yautepec, Yecapixtla, Zacatepec y Zacualpan de Amilpas.

Es importante mencionar que a partir del presente año 2019, se integran al Estado de Morelos, los municipios de Coatetelco, Hueyapan y Xoxocotla, de conformidad con los decretos de creación que a continuación se relacionan:

Municipio	Decreto de Creación	Número y Fecha de publicación en el Periódico Oficial
Coatetelco	2342	5559 del 14 de diciembre de 2017
Xoxocotla	2344	5560 del 18 de diciembre de 2017
Hueyapan	2343	5561 del 19 de diciembre de 2017

b) Principales cambios en su estructura.

Desde su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Morelos (POEM) 377 “Alcance” de fecha 16 de noviembre de 1930, el Estado de Morelos ha sufrido diversos cambios en su estructura, las reformas más relevantes se publicaron en las siguientes fechas:

05/12/07 POEM 4573

23/04/08 POEM 4608

09/06/08 POEM 4618

20/06/08 POEM 4621 2da. SECCIÓN

16/07/08 POEM 4627

18/09/08 POEM 4643

11/12/08 POEM 4665

25/03/09 POEM 4688

01/07/09 POEM 4721

Lo anterior corresponde a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, columna vertebral de nuestra legislación.

4.- Organización y Objeto Social.

a) Ejercicio Fiscal.

En apego al periodo contable referente a la Contabilidad Gubernamental, el ejercicio fiscal comprende del 1º de enero al 31 de diciembre, lo cual está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.

b) Régimen jurídico.

De acuerdo al primer párrafo del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estado de Morelos adopta para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.

Los principales ordenamientos legales que rigen y norman las funciones administrativas del estado son:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.
 - Ley General de Contabilidad Gubernamental.
 - Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
 - Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos.
 - Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Morelos.
 - Ley de Deuda Pública para el Estado de Morelos.
 - Ley de Coordinación Fiscal.
 - Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.
 - Ley General de Hacienda del Estado de Morelos.
 - Ley de Justicia Administrativa.
 - Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Morelos.
 - Ley de Entrega-Recepción de la Administración Pública del Estado y Municipios de Morelos.
-

-
- Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.
 - Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de Morelos del ejercicio fiscal 2019.
 - Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.
 - Ley General de Hacienda Municipal del Estado de Morelos.
 - Ley de los Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado de Morelos.
 - Código Fiscal Para el Estado de Morelos.
 - Decreto por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2019.

c) Consideraciones fiscales.

Las contribuciones que el Gobierno del Estado de Morelos está obligado a pagar o retener son:

Impuesto sobre la Renta:

Debido a su naturaleza, el Estado de Morelos se encuentra en el Título Tercero de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que no es causante de este impuesto, sin embargo, de acuerdo a su artículo 102, solo tiene las obligaciones de retener y enterar el impuesto mensualmente, por las cantidades que resulten a cargo de terceros por concepto de pago de sueldos, honorarios y arrendamientos, así como exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales,

cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

Impuesto al Valor Agregado.

De conformidad con el artículo 3° de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, el Gobierno del Estado de Morelos acepta la traslación a que se refiere el artículo 1° y, en su caso, pagarlo y trasladarlo de acuerdo a los preceptos contenidos en la ley de referencia.

d) Estructura organizacional básica.

El artículo 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, publicada el 04 de octubre de 2018 en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 5641 y cuya última reforma se realizó con fecha 25 de marzo de 2019, establece que el Gobernador del Estado se auxiliará en el ejercicio de sus atribuciones, que comprenden el estudio, planeación y despacho de los asuntos de la Administración Pública Centralizada de las siguientes Dependencias:

- I. La Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado;
 - II. La Secretaría de Gobierno;
 - III. La Secretaría de Hacienda;
 - IV. La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo;
 - V. La Secretaría de Desarrollo Agropecuario;
 - VI. La Secretaría de Obras Públicas;
 - VII. La Secretaría de Educación;
 - VIII. La Secretaría de Salud;
-

-
- IX. La Secretaría de Administración;
 - X. La Secretaría de la Contraloría;
 - XI. La Secretaría de Turismo y Cultura;
 - XII. La Secretaría de Desarrollo Social;
 - XIII. La Secretaría de Desarrollo Sustentable;
 - XIV. La Secretaría de Movilidad y Transporte;
 - XV. La Comisión Estatal de Seguridad Pública; y
 - XVI. La Consejería Jurídica.

En el citado artículo también se menciona que La Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado, es la Dependencia de apoyo directo del Gobernador del Estado para la realización de sus tareas y para el seguimiento permanente de las políticas públicas y su evaluación periódica; asimismo, coordinará las acciones de las Secretarías y Dependencias de la Administración Pública en apego a la normativa y según las instrucciones del Gobernador del Estado, sin perjuicio de las atribuciones que ejercen las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública, en el ámbito de sus respectivas competencias

En materia de seguridad pública, el Gobernador del Estado se auxiliará de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, así como de las unidades administrativas y órganos desconcentrados de su adscripción.

El Gobernador del Estado para el cumplimiento de sus atribuciones además de las Secretarías y Dependencias mencionadas en este artículo, se auxiliará de las entidades de la Administración Pública

Paraestatal previstas en el artículo 43 de esta Ley, las cuales se sectorizarán a las Secretarías según lo establezcan los decretos o leyes de creación respectivos.

5.- Bases de preparación de los Estados Financieros.

Los Estados Contables del periodo enero - marzo de 2019, se elaboraron en apego a los criterios establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF), así como a lo establecido en las Normas Contables y Lineamientos para la emisión de Estados Financieros, emitidos por el órgano de coordinación para la Armonización de la Contabilidad Gubernamental, en este caso el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación para el registro de los Bienes Muebles e Inmuebles es el postulado básico de valuación, por lo que el registro es al costo histórico y en moneda nacional.

Asimismo, en la preparación de la Información Financiera, se observó la aplicación de los postulados contenidos en el acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental del CONAC y que son:

- a. Sustancia Económica.
 - b. Entes Públicos.
 - c. Existencia Permanente.
-

-
- d. Revelación Suficiente.
 - e. Importancia Relativa.
 - f. Registro e Integración Presupuestaria.
 - g. Consolidación de la Información Financiera.
 - h. Devengo Contable.
 - i. Valuación.
 - j. Dualidad Económica.
 - k. Consistencia.

6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

No aplica derivado de que no se cuenta con activos en moneda extranjera.

7.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

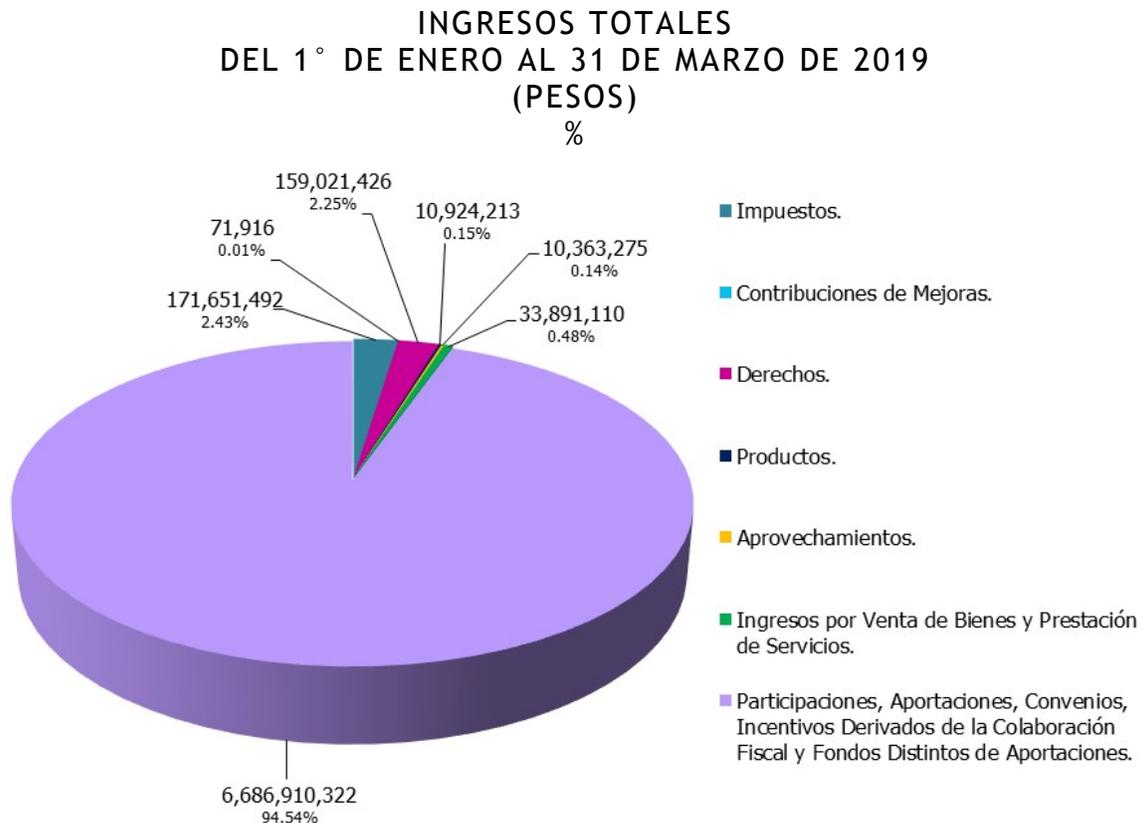
Fideicomisos que tienen presupuesto asignado por ramo administrativo que los reporta:

Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo: Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo.

Secretaría de Turismo y Cultura: Fideicomiso Lago de Tequesquitengo, Fideicomiso Turismo Morelos, Fideicomiso Balneario Agua Hedionda y Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos.

8.- Reporte de la Recaudación.

Al cierre del primer trimestre del ejercicio fiscal 2019, se registraron ingresos totales por la cantidad de 7 mil 72 millones 833 mil 754 pesos, de los cuales 171 millones 651 mil 492 pesos corresponden a Impuestos, 71 mil 916 pesos a Contribuciones de Mejoras, 159 millones 21 mil 426 pesos a Derechos, 10 millones 924 mil 213 pesos a Productos, 10 millones 363 mil 275 pesos a Aprovechamientos, 33 millones 891 mil 110 pesos a Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios, y 6 mil 686 millones 910 mil 322 pesos entre Participaciones, Aportaciones y Convenios. En la gráfica 1 siguiente, se muestra la distribución porcentual de los ingresos totales del periodo enero - marzo del presente ejercicio 2019.

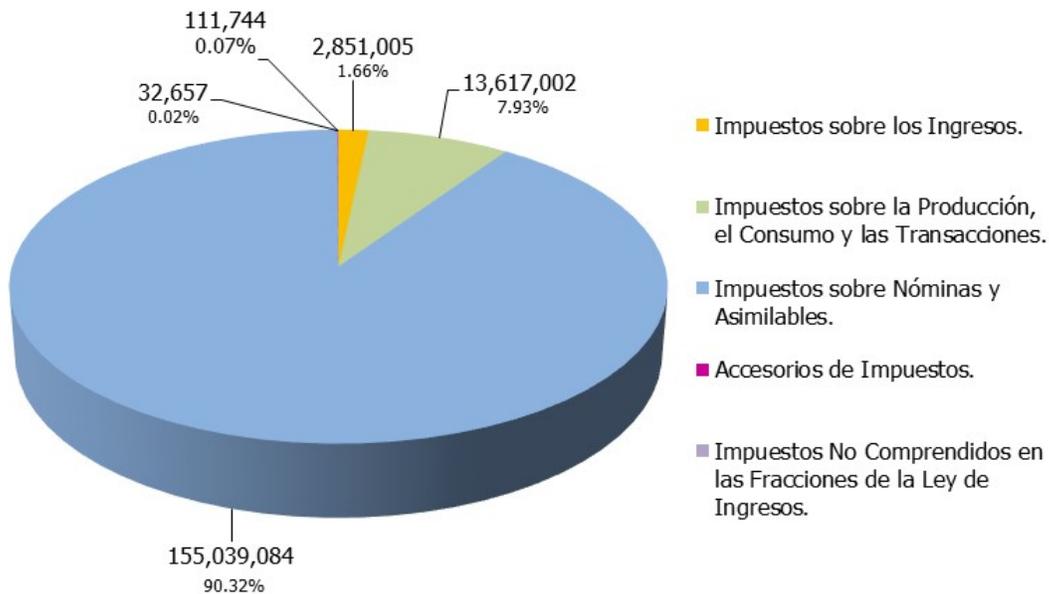


Gráfica 1.

a) Impuestos.

En el rubro de Impuestos, el concepto más representativo es el Impuesto sobre Nóminas y Asimilables, del cual se obtuvieron ingresos por un total de 155 millones 39 mil 84 pesos, estando en segundo lugar el Impuesto sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones con un importe total de 13 millones 617 mil 2 pesos. En la gráfica 2 se muestra la distribución porcentual del rubro de Impuestos desagregado, correspondiente al periodo enero - marzo de 2019.

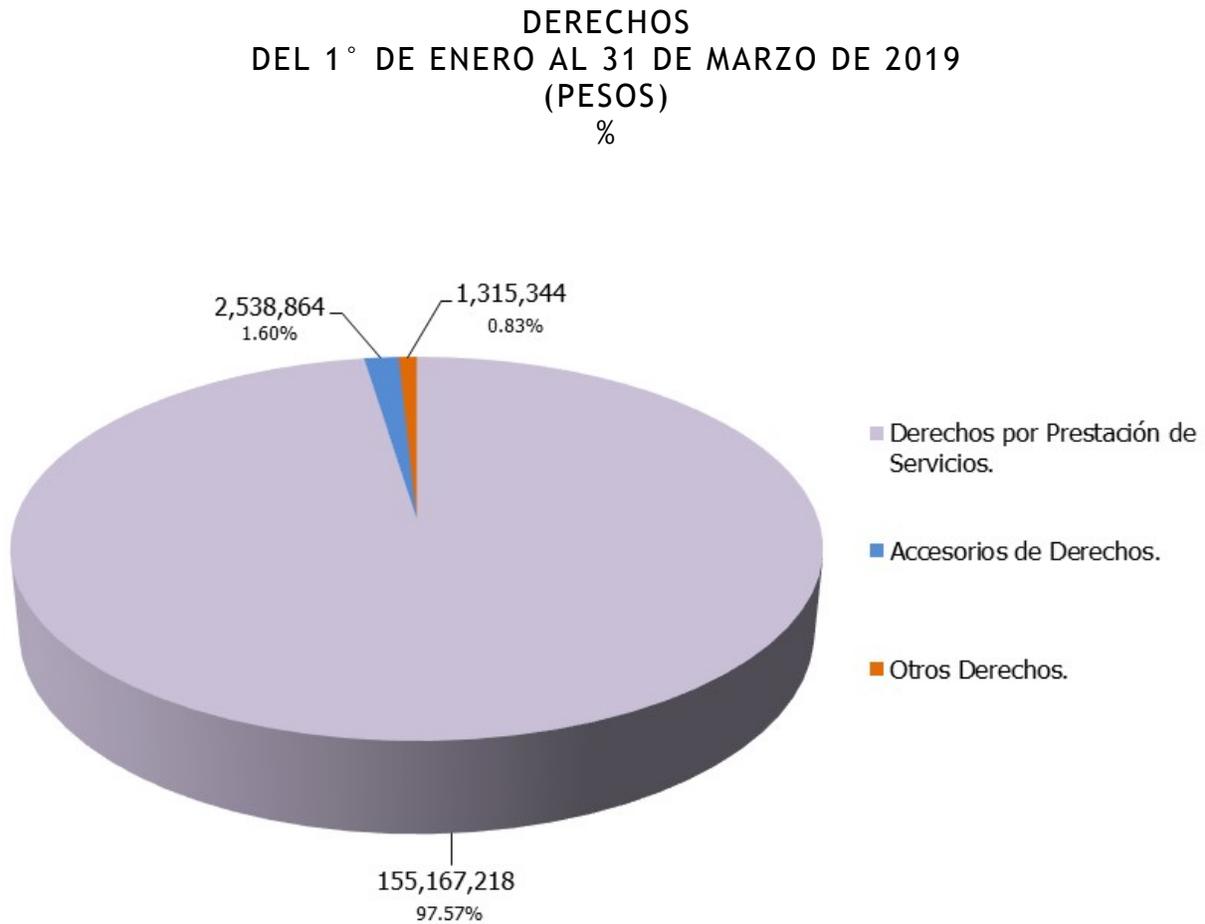
IMPUESTOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019
(PESOS)
%



Gráfica 2.

b) Derechos.

Por otra parte, dentro de los ingresos se encuentra lo correspondiente al rubro de Derechos, con un registro de 159 millones 21 mil 426 pesos de los cuales, 155 millones 167 mil 218 pesos corresponden a Derechos por Prestación de Servicios, cifra que equivale a poco más del 97 por ciento del total registrado en este rubro. La gráfica 3, muestra la distribución total.

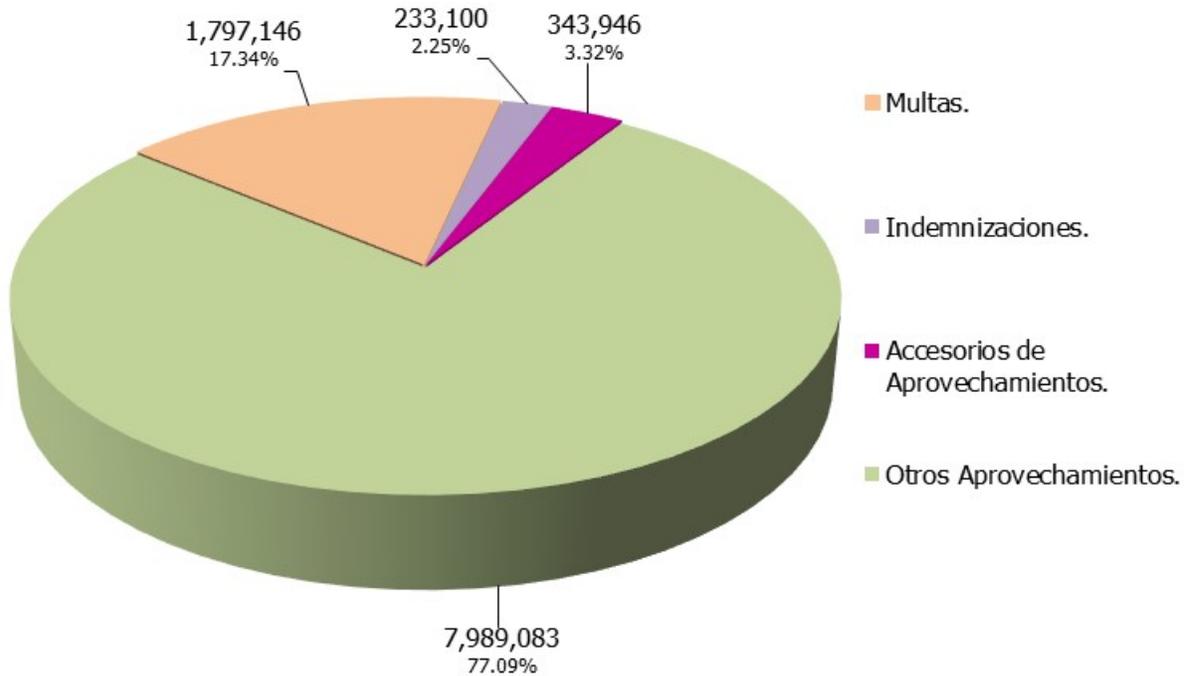


Gráfica 3.

c) Aprovechamientos.

En el rubro de Aprovechamientos, el concepto más representativo es el de Otros Aprovechamientos, del cual se obtuvieron ingresos por un total de 7 millones 989 mil 83 pesos, estando en segundo lugar el concepto de Multas con un importe total de 1 millón 797 mil 146 pesos. En la gráfica 4 se muestra la distribución porcentual para este rubro dentro del periodo que se informa.

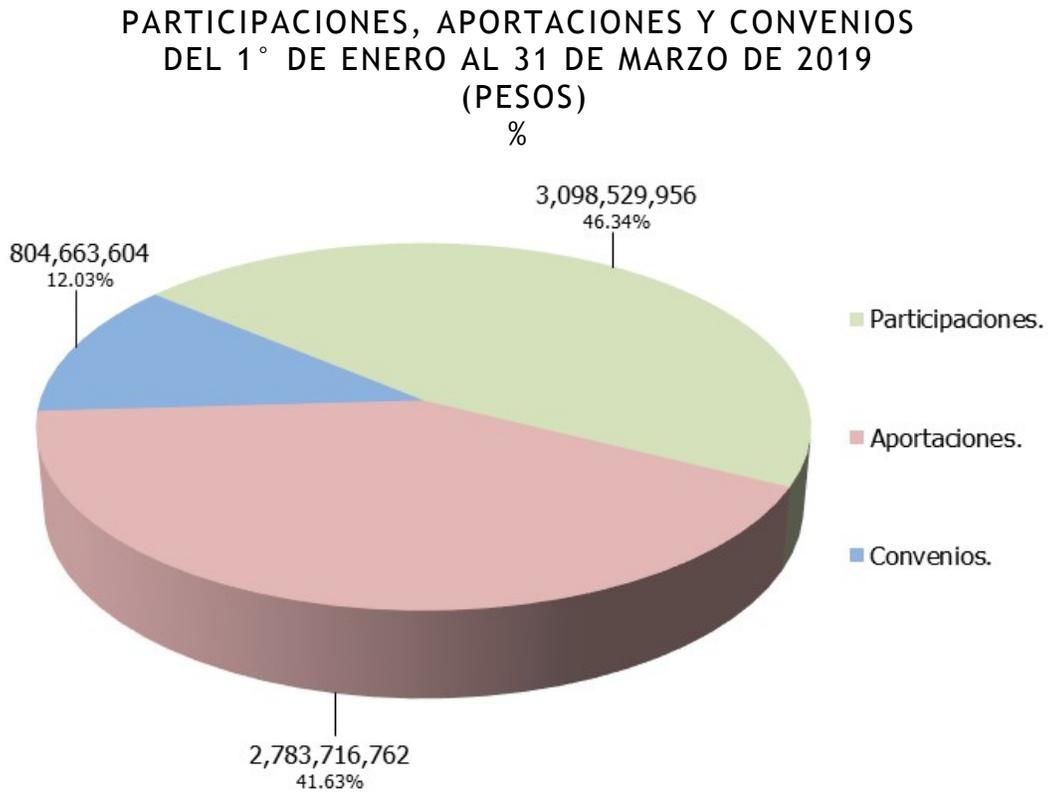
APROVECHAMIENTOS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019
(PESOS)
%



Gráfica 4.

d) Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones.

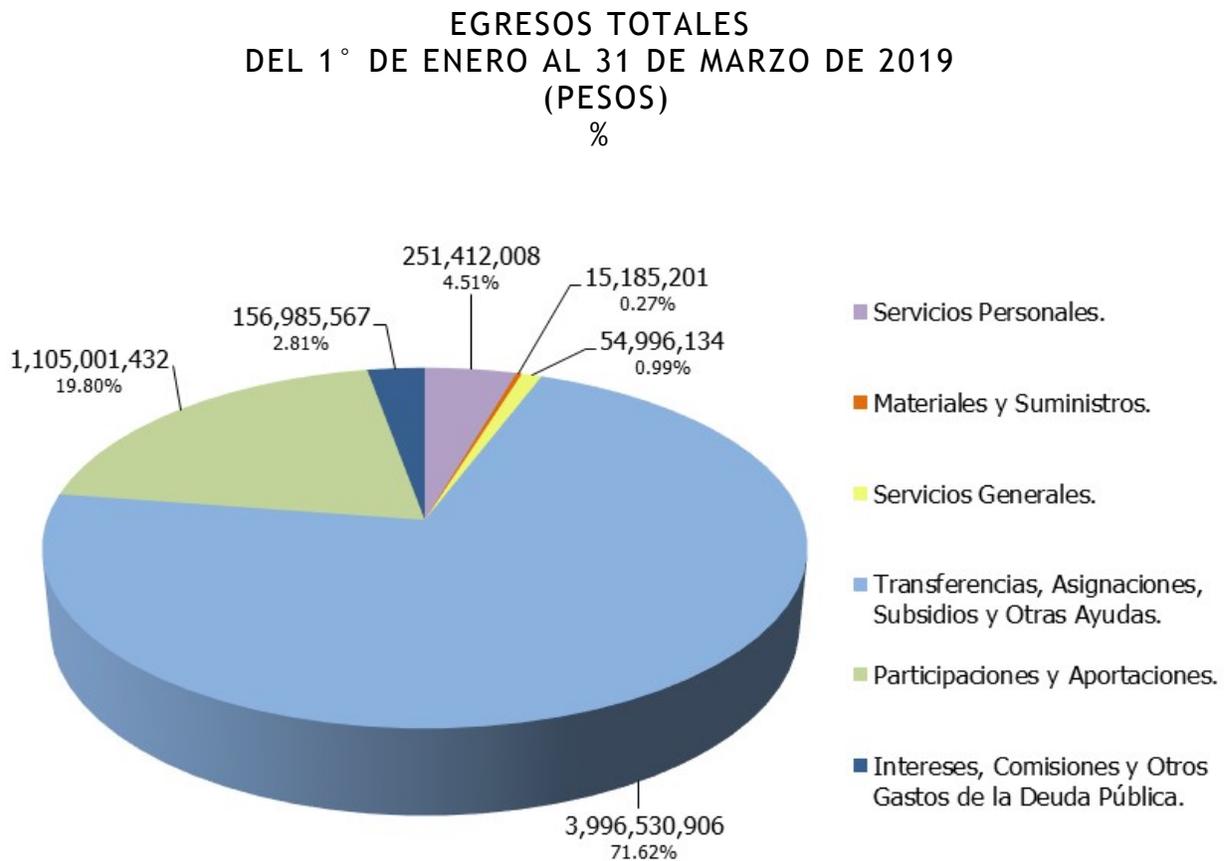
Como ya se comentaba anteriormente, dentro de este rubro se recibieron recursos por parte de la Federación, por un total de 6 mil 686 millones 910 mil 322 pesos, de los cuales en orden descendente, 3 mil 98 millones 529 mil 956 pesos corresponden a Participaciones, 2 mil 783 millones 716 mil 762 pesos a Aportaciones y 804 millones 663 mil 604 pesos a Convenios. En la gráfica 5, se muestra la distribución porcentual de este rubro.



Gráfica 5.

Reporte del ejercicio de los Egresos.

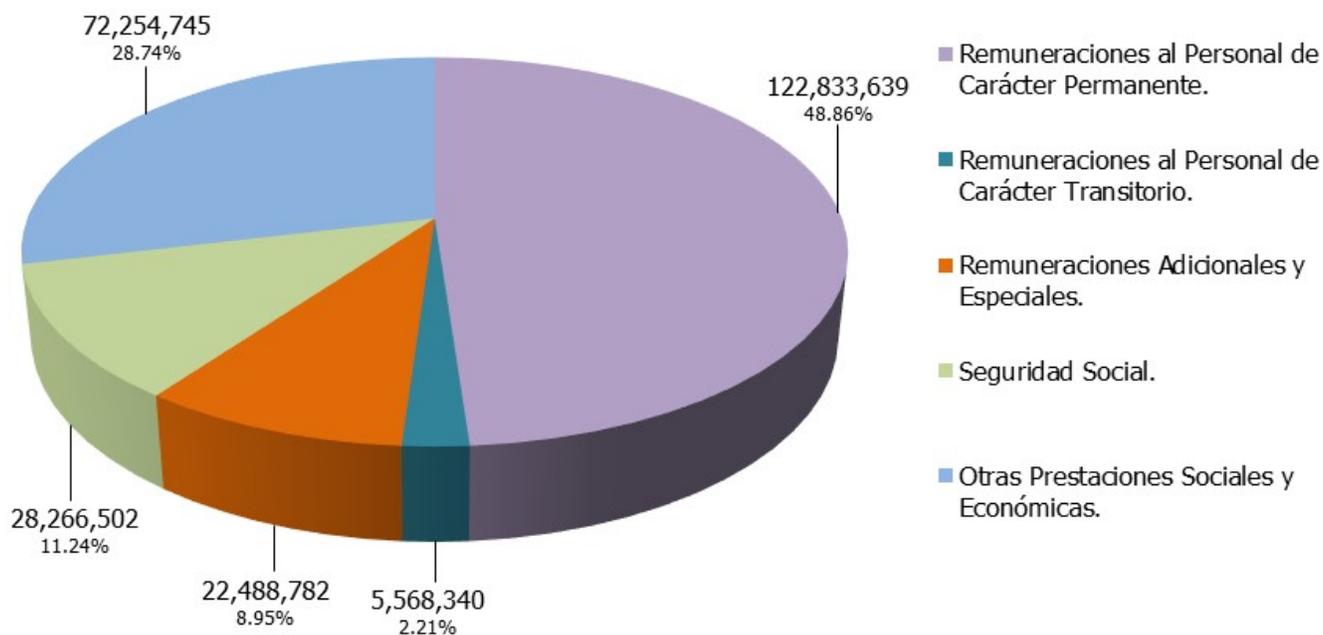
Por otra parte, al cierre del primer trimestre del ejercicio fiscal 2019, el registro en Gastos y Otras Pérdidas, ascendió a la cantidad de 5 mil 580 millones 111 mil 248 pesos, de los cuales destaca el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas con poco más del 71 por ciento de este. La distribución del Gasto se muestra en la gráfica 6.



a) Servicios Personales.

Dentro de este rubro del Gasto, se han registrado 251 millones 412 mil 8 pesos, de los cuales destacan las Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente con 122 millones 833 mil 639 pesos, seguido por Otras Prestaciones Sociales y Económicas con 72 millones 254 mil 745 pesos. La desagregación de los Servicios Personales se muestra en la siguiente gráfica 7.

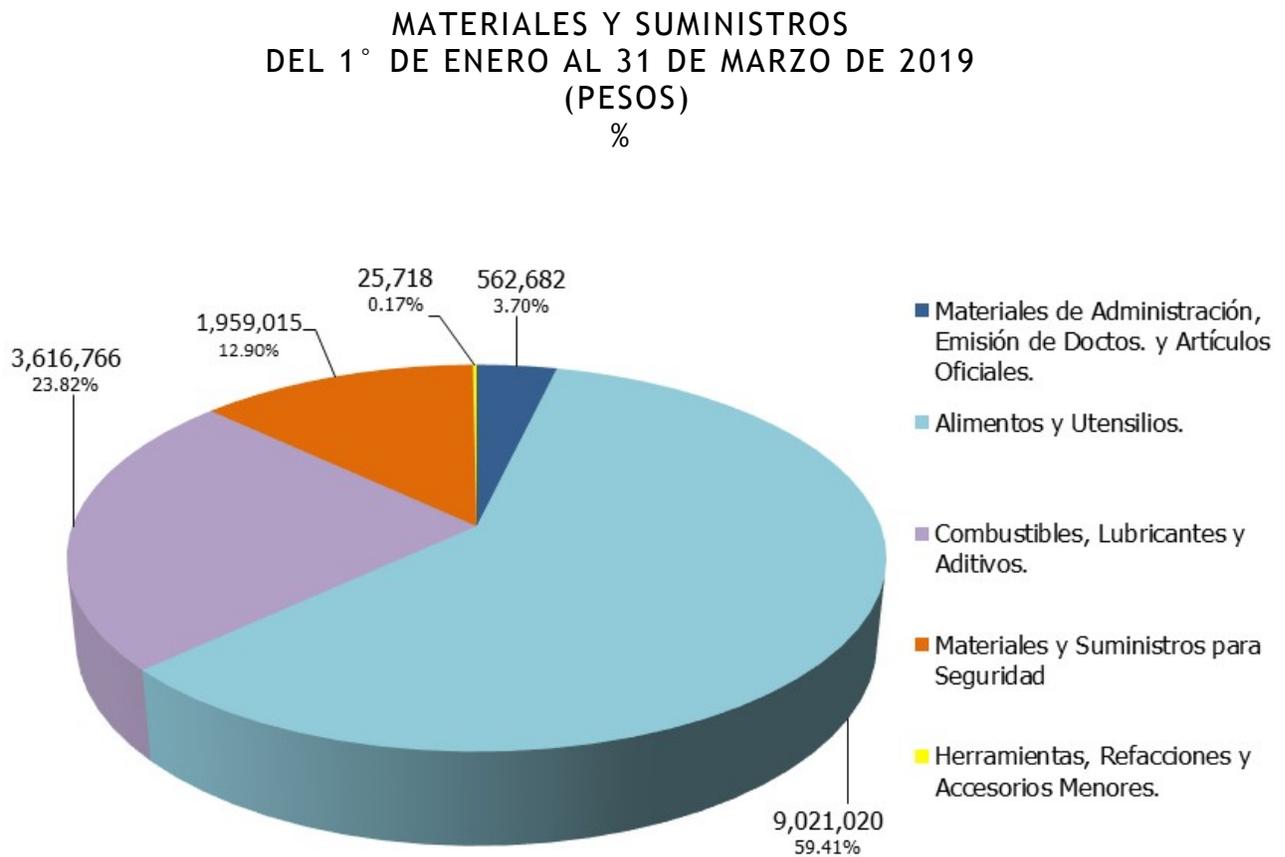
SERVICIOS PERSONALES
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019
(PESOS)
%



Gráfica 7.

b) Materiales y Suministros.

Dentro de los rubros del Gasto, se observa lo relativo a los Materiales y Suministros. En la gráfica 8, se pueden apreciar los importes que se registraron para cada concepto del mismo.

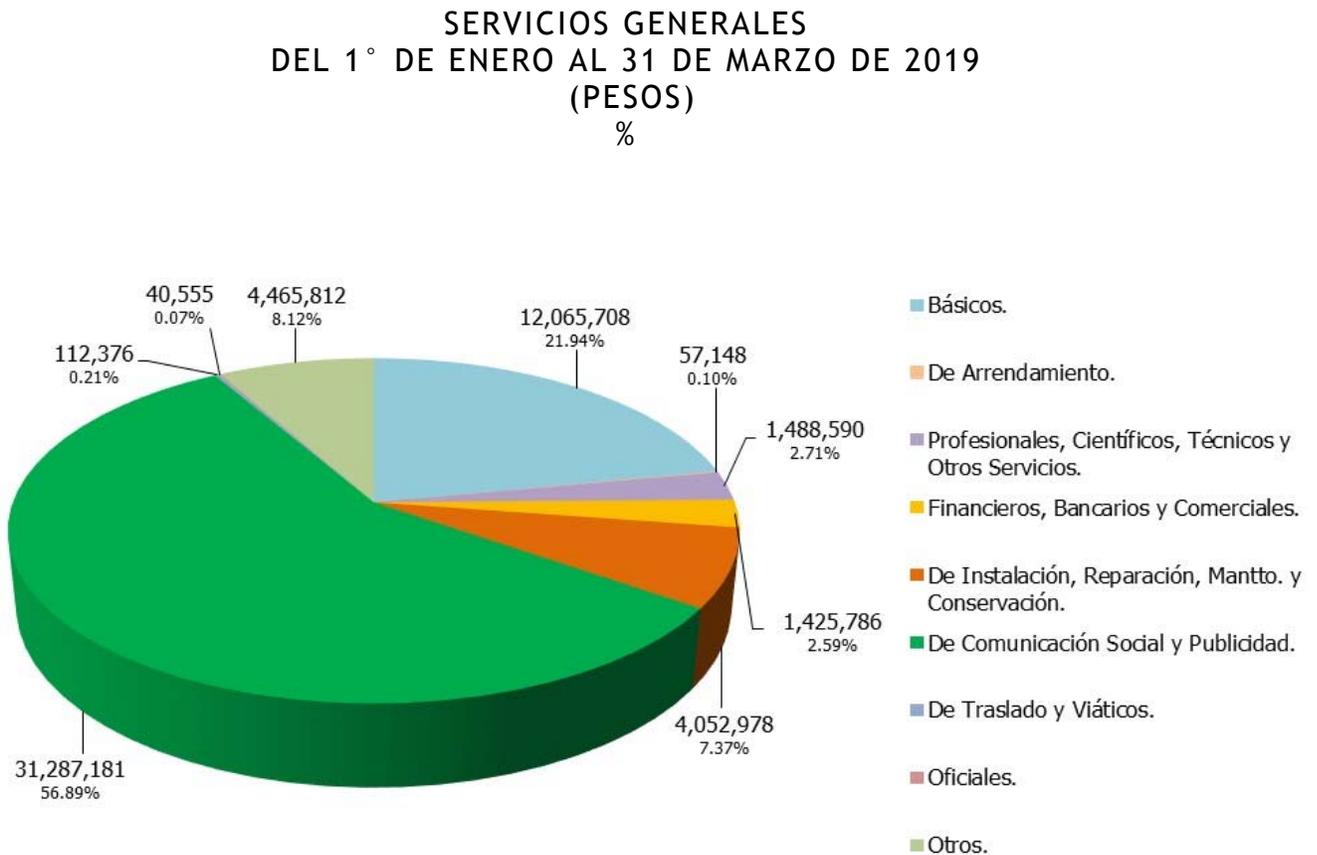


NOTA: Dentro de los Materiales y Suministros se encuentra lo correspondiente a Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización que presentan un registro de 192 pesos, Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación con 9 mil 250 pesos y Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio con 1 mil 359 pesos, sin embargo, sus importes son mínimos en relación a lo registrado para el resto de las cuentas que pertenecen a este Grupo. Por este motivo, no aparecen en la gráfica. No obstante, la cifra se integró en el Rubro de Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores, para efectos de presentación.

Gráfica 8.

c) Servicios Generales.

Otro rubro que forma parte del Gasto del Gobierno del Estado, es el que corresponde a los Servicios Generales, los cuales ascienden a la cantidad de 54 millones 996 mil 134 pesos y en la gráfica 9, se puede apreciar su desagregación.

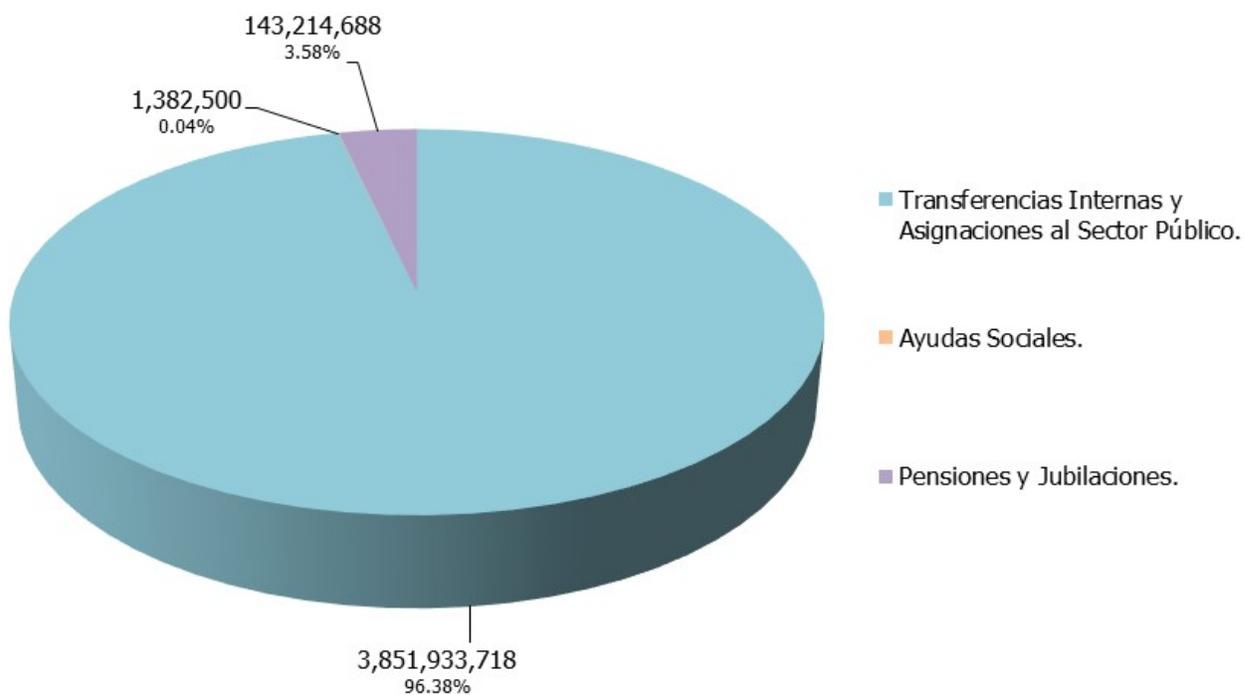


Gráfica 9.

d) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Al cierre del primer trimestre del ejercicio fiscal 2019, en este Grupo el registro ascendió a la cantidad de 3 mil 996 millones 530 mil 906 pesos, de los cuales destacan las Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público con poco más del 96 por ciento de este. La distribución se muestra en la gráfica 10.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019
(PESOS)
%

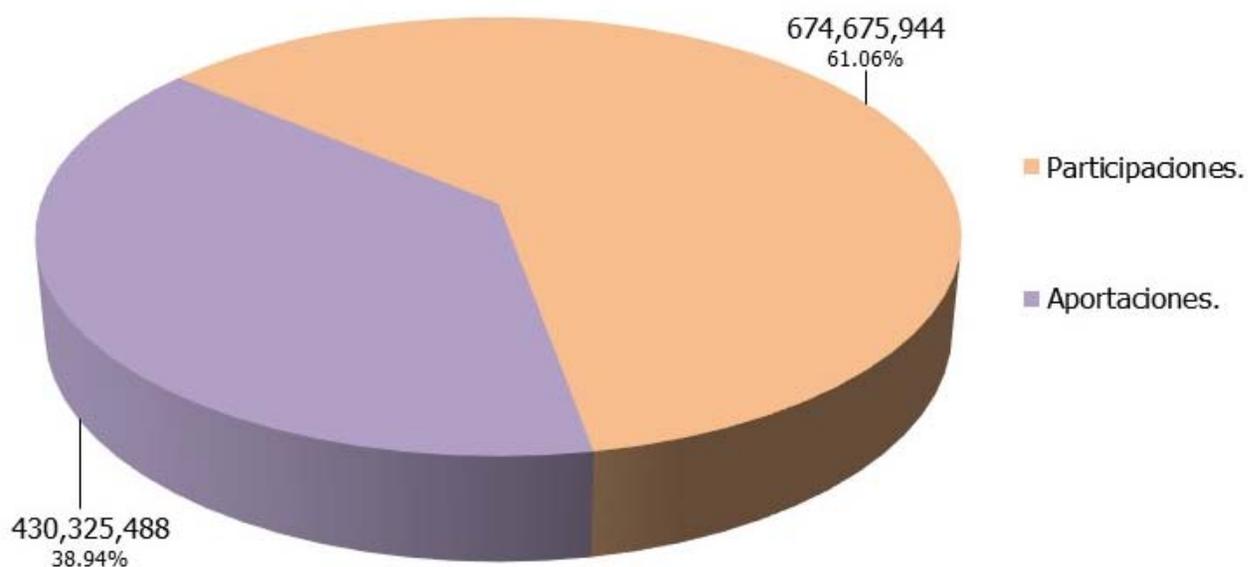


Gráfica 10.

e) Participaciones y Aportaciones.

En este periodo, dentro del rubro de Participaciones y Aportaciones, se ejercieron recursos por un total de 1 mil 105 millones 1 mil 432 pesos, de los cuales, en orden descendente, 674 millones 675 mil 944 pesos corresponden a Participaciones y 430 millones 325 mil 488 pesos a Aportaciones. En la gráfica 11, se muestra la distribución porcentual de los Rubros de este Grupo.

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019
(PESOS)
%



Gráfica 11.

9.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

Para el pago de la deuda en este periodo, se destinaron recursos por la cantidad de 203 millones 654 mil 657 pesos. Del total ejercido en el periodo, 46 millones 669 mil 090 pesos se destinaron a la amortización de capital; 156 millones 985 mil 567 pesos para el pago del servicio de la deuda.

El ente público cuenta a la fecha con catorce créditos bancarios, mismos que se pueden visualizar en la tabla 1:

- En agosto de 2012 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito hasta por un monto de 333 millones 336 mil pesos, a una tasa fija de 8.11, con fecha de vencimiento al 31 de agosto de 2032. Es importante mencionar que a la fecha únicamente se ha dispuesto la cantidad de 311 millones 202 mil 94 pesos.
 - En diciembre de 2013 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito hasta por un monto de 1 mil 400 millones, a una tasa TIIE+0.64 con fecha de vencimiento al 05 de diciembre de 2031.
 - En enero de 2014 se contrató con Banorte S.A., un crédito por un monto de 800 millones de pesos, a una tasa TIIE+0.90, con fecha de vencimiento al 15 de enero de 2032.
-

-
- En febrero de 2014 se contrató con H.S.B.C. S.A., un crédito por un monto de 600 millones de pesos, a una tasa TIE+0.90, con fecha de vencimiento al 28 de febrero de 2026.
 - En febrero de 2017 se contrató con Banca Afirme S.A., un crédito por un monto de 486 millones 500 mil pesos, a una tasa TIE+0.94, con fecha de vencimiento al 17 de febrero de 2037.
 - En septiembre 2017 se contrató con Bansi S.A., un crédito por 58 millones de pesos, a una tasa de TIE+1.90 con fecha de vencimiento al 13 de septiembre de 2043.
 - En diciembre 2017 se contrató con Banco Multiva S.A., un crédito por 838 millones 500 mil pesos, a una tasa de TIE+0.91 con fecha de vencimiento al 18 de junio de 2033.
 - En diciembre 2017 se contrató con Banco del Bajío S.A., un crédito por 482 millones de pesos, a una tasa de TIE+0.90, con fecha de vencimiento al 22 de junio de 2036.
 - En diciembre 2017 se contrató con Banorte S.A., un crédito por 368 millones de pesos, a una tasa de TIE+0.75, con fecha de vencimiento al 28 de junio de 2037.
 - En diciembre 2017 se contrató con Bansi, S.A., un crédito revolvente por 13 millones de pesos, a una tasa de TIE+1.90, con fecha de vencimiento al 26 de agosto de 2030. Se precisa que a la fecha, se ha hecho la disposición de 39
-

millones, asimismo, se han realizado amortizaciones por la misma cantidad.

- En marzo 2018 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito hasta por 1 mil 71 millones 521 mil 598 pesos, a una tasa de $TIIE+0.02+0.47$, con fecha de vencimiento al 03 de septiembre de 2038. Se hace hincapié que a la fecha únicamente se ha dispuesto la cantidad de 813 millones 130 mil 382 pesos.
 - En marzo 2018 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito por 512 millones 099 mil 710 pesos, a una tasa de $TIIE+1.04$, con fecha de vencimiento al 17 de febrero de 2037. Se hace hincapié que a la fecha únicamente se ha dispuesto la cantidad de 511 millones 016 mil 061 pesos. El crédito deviene de un refinanciamiento del financiamiento celebrado con Banco Interacciones, con clave de inscripción P17-0317013.
 - En mayo 2018 se contrató con Banco del Bajío S.A., un crédito por 484 millones 951 mil 157 pesos, a una tasa de $TIIE+0.95$, con fecha de vencimiento al 11 de mayo de 2037. Se hace hincapié que a la fecha únicamente se ha dispuesto la cantidad de 484 millones 678 mil 473 pesos. El crédito deviene de un refinanciamiento del financiamiento con Banco Interacciones, con clave de inscripción P17-0317014.
 - En agosto 2018 se contrató con Banobras S.N.C., un crédito por 199 millones 650 mil 516 pesos, a una tasa de $TIIE+.47 +$
-

costo mercado (-0.18), con fecha de vencimiento al 19 de marzo de 2038. Es importante mencionar que a la fecha únicamente se ha dispuesto la cantidad de 166 millones 152 mil 808 pesos.

10.- Calificaciones otorgadas.

El Gobierno del Estado de Morelos es evaluado por dos agencias calificadoras que son Fitch Ratings y HR Ratings de México.

El crédito con Banobras de largo plazo es evaluado únicamente por HR Ratings de México y tiene una calificación de AA+ que significa “Muy alta calidad crediticia”.

El crédito con Banco Multiva de largo plazo evaluado por HR Ratings de México tiene una calificación de AA+ que significa “Muy alta calidad crediticia”.

Las razones que han influido para obtener esta calificación han sido entre otras:

- Bajos niveles de deuda y de servicio de la deuda.
 - Resultados fiscales balanceados.
 - Sólidas prácticas de administración y gobierno interno.
-

11.- Eventos Posteriores al Cierre.

No existen hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa que afecten económicamente al Estado y que no se conocían a la fecha de cierre del periodo, por lo que los estados financieros no sufrieron efecto alguno.

12.- Partes Relacionadas.

Se manifiesta que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

13.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Los estados financieros se encuentran firmados e incluyen la leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

ACREEDOR	OBJETO O DESTINO	No. DE INSCRIPCIÓN DE LA S.H.C.P.	TASA DE INTERES CONTRATADA	FECHA DE VENCIMIENTO	IMPORTE CONTRATADO	DISPOSICIONES REALIZADAS DE LA CONTRATACIÓN	SALDO POR PAGAR	INTERESES PAGADOS	FONDOS DE RESERVA	OTROS GASTOS DE LA DEUDA
BANOBRAS S.N.C.					3,516,607,824	3,201,501,345	2,779,961,340	60,887,705	-	-
	BONO CUPON CERO	P17-0812123	TASA FIJA 7.03 + 1.08	31/08/2032	333,336,000	311,202,094	311,202,094	6,345,288	-	-
	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN NIVEL BASICO Y MEDIO SUPERIOR, SEGURIDAD PUBLICA, URBANA, ECONOMICA (MERCADOS), AGUA POTABLE, SANEAMIENTO Y ALCANTARILLADO.	P17-1213160	TIIE + 0.64	05/12/2031	1,400,000,000	1,400,000,000	988,235,294	24,157,601	-	-
	FINANCIAMIENTO PARA RECONSTRUCCIÓN (BONO CUPON CERO).	GEM-LP-P007-2018	TIIE + 0.02 + 0.47	03/09/2038	1,071,521,598	813,130,382	813,130,382	18,660,452	-	-
	REFINANCIAMIENTO DEL EMPRESTITO CELEBRADO CON INTERACCIONES (GEM/007/2017).	P17-0317013	TIIE + 1.04	17/02/2037	512,099,710	511,016,061	501,240,762	8,002,966	-	-
	FINANCIAR OBRAS PÚBLICAS PRODUCTIVAS; AL AMPARO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE ENTIDADES FEDERATIVAS (PRGRAMA FONREC).	GEM-LP-P012-2018	TIIE + 0.47 + COSTO MERCADO (- 0.18)	19/03/2038	199,650,516	166,152,808	166,152,808	3,721,398	-	-
BANORTE S.A.					1,168,000,000	1,168,000,000	1,064,322,473	16,618,653	-	-
	REALIZACION DE INVERSION PUBLICA PRODUCTIVA.	P17-0114007	TIIE + 0.90	15/01/2032	800,000,000	800,000,000	701,273,161	11,019,107	-	-
	REALIZACION DE INVERSION PUBLICA PRODUCTIVA.	GEM/0032/2017	TIIE + .075	28/06/2037	368,000,000	368,000,000	363,049,312	5,599,546	-	-
H.S.B.C. S.A.					600,000,000	600,000,000	428,732,616	7,097,317	-	-
	REALIZACION DE INVERSION PUBLICA PRODUCTIVA.	P17-0214021	TIIE + 0.90	28/02/2026	600,000,000	600,000,000	428,732,616	7,097,317	-	-
BANCA AFIRME S.A.					486,500,000	486,500,000	471,467,134	7,544,523	-	-
	REFINANCIAMIENTO DEL EMPRESTITO CELEBRADO CON BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A.	P17-0317015	TIIE + 0.94	17/02/2037	486,500,000	486,500,000	471,467,134	7,544,523	-	-
BANCO MULTIVA S.A.					838,500,000	838,500,000	810,471,875	13,103,697	-	-
	REALIZACION DE INVERSIONES PUBLICAS PRODUCTIVAS EN MATERIAS DIVERSAS.	GEM/0030/2017	TIIE + 0.91	18/06/2033	838,500,000	838,500,000	810,471,875	13,103,697	-	-
BANCO DEL BAJIO S.A.					966,951,157	966,678,473	948,739,047	49,879,797	-	-
	REALIZACION DE INVERSIONES PUBLICAS PRODUCTIVAS EN MATERIAS DIVERSAS.	GEM/0031/2017	TIIE + 0.90	22/06/2036	482,000,000	482,000,000	474,731,277	7,573,776	-	-
	REFINANCIAMIENTO DEL EMPRESTITO CELEBRADO CON INTERACCIONES (GEM/008/2017).	P17-0317014	TIIE + 0.95	11/05/2037	484,951,157	484,678,473	474,007,770	42,306,021	-	-
BANSI S.A.					97,000,000	97,000,000	57,771,134	1,853,875	-	-
	INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS CONSISTENTES EN INFRAESTRUCTURA URBANA EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE PARA LA ZONA METROPOLITANA DE CUERNAVACA, MORELOS.	GEM/0028/2017	TIIE + 1.90	13/09/2043	58,000,000	58,000,000	57,771,134	1,570,855	-	-
	REFINANCIAMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE LA LÍNEA DE CRÉDITO CONTINGENTE CONTRATADA CON BBVA BANCOMER, S.A. CON CLAVE DE INSCRIPCIÓN 252/2010.	GEM-LP-P004-2018	TIIE + 1.90	26/08/2013	39,000,000	39,000,000	-	283,020	-	-
TOTALES:					7,673,558,981	7,358,179,818	6,561,465,619	156,985,567	-	-